



Márgenes



# Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas

## Reflexiones históricas sobre el estudio de las continuidades y cambios de la Argentina rural

Noemí M. Girbal-Blacha

Investigadora del CONICET. Profesora Titular  
de las universidades nacionales de Quilmes y La  
Plata.

### I. Introducción

La historiografía agraria argentina no ha dado muestras de una preocupación similar por las continuidades que por los cambios ocurridos en el medio y en la sociedad rural. Los segundos resultaron -sin lugar a dudas- un particular objeto de estudio y estuvieron referidos con preferencia a la región pampeana, por la importancia que ella tuvo para el modelo agroexportador adoptado originalmente por nuestro país y en función de la actividad desplegada por la ciudad puerto de Buenos Aires. La diversidad de la Argentina rural del siglo XX, merece -en consecuencia- ser rescatada y caracterizada en su amplia gama de matices, para dar cuenta del complejo proceso agrario.

El análisis histórico de las continuidades y los cambios propios del campo argentino es un desafío y una cuestión pendiente. ¿Cómo encarar ese estudio? Diversas pueden ser las formas de acercamiento al problema. Del conjunto, tres ejes centrales parecen brindar una opción interesante para aproximarse a la diversidad de los problemas que enfrenta el agro argentino, especialmente a lo largo del siglo XX.

Uno de ellos es el **espacio regional** entendido como una construcción social de apropiación; el otro, los **sujetos sociales** (productores agrarios, empresarios agroindustriales, técnicos agrarios y trabajadores rurales) y, por último, las **políticas públicas**, sean nacionales, provinciales y/o regionales vinculadas al agro. Estos tres aspectos son instrumentalmente válidos para que puedan ser considerados como las coordenadas centrales de un estudio de base histórica que pretenda caracterizar e in-

interpretar no sólo los cambios -en los que, como se dijo, ha insistido la historiografía- sino las continuidades de la Argentina agraria, y hacerlo desde distintas perspectivas capaces de captar y atender las diversidades regionales: 1) la región pampeana (ganadera, cerealera y directamente vinculada a la Argentina agroexportadora); 2) la región epicentral cuyana, con eje en Mendoza o la del NOA con epicentro en Tucumán (viti-vinícola la primera, azucarera la segunda y monoproductoras ambas); y 3) la región marginal del Gran Chaco Argentino en el Nordeste de nuestro territorio, dedicada a la explotación forestal, algodonera y yerbatera, que a diferencia de la Patagonia conserva su pertenencia al margen del modelo agroexportador, a pesar de no estar aislada como ocurre con el sur argentino.

La conjunción de los estudios micro y macro históricos para plantear la cuestión rural, es importante y necesaria, porque permite llevar a cabo un enfoque no sólo desde la región central de la Argentina agroexportadora (región pampeana), sino desde fuera de ella y también desde fuera del ámbito exclusivamente urbano. El desafío es entender la cuestión rural en perspectiva, sin definir la diversidad regional sólo a partir de la "región central", sino desde los propios espacios regionales existentes en el territorio argentino, con sus casi 3 millones de kilómetros cuadrados, y en estrecha relación con la conformación espacio-ambiental.

La diversidad espacial argentina, sus variados abordajes, la conciliación posible entre los análisis micro y macrohistóricos, la disyuntiva acerca del uso preferente de "el modelo" o "el relato",<sup>1</sup> en las explicaciones históricas; así como el enfoque de la nueva historia "verdadera" que pretende escapar al relativismo radical derivado de la posmodernidad y retornar a la integración de la historia tradicional, es decir, "la que acepta los documentos como evidencia y va tras la coherencia y la consistencia explicativas",<sup>2</sup> permiten contar con un espacio inusual para abordar y comprender tanto los cambios como las continuidades propias de la Argentina rural.

La complejidad del mundo agrario y su heterogeneidad, pocas veces explicitada, resultan en sí mismos objetos de estudio. Son estos asuntos los que debieran priorizar hoy las investigaciones agrohistóricas, para cubrir evidentes vacíos historiográficos. Este estudio histórico tiene por objeto reflexionar acerca de estas posibles formas de abordaje de la cuestión agraria.

## II. Estado general del conocimiento sobre el tema en el último medio siglo.

A mediados del decenio de 1950 economistas e historiadores económicos europeos dan cuenta de "la pérdida de interés por los ciclos comerciales, el seguimiento del crecimiento

---

<sup>1</sup> GRENIER, Jean-Yves; GROGNON, Claude; MENGER, Pierre-Michel (directores): *Le modèle et le récit*, Paris, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 2001.

<sup>2</sup> CORCUERA de MANCERA, Sonia, *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 402.

en sus países y el auge de la economía del desarrollo”.<sup>3</sup> En este clima de ideas y aguijoneados por los efectos de la revolución cubana, cobran fuerza los estudios acerca del agro latinoamericano, desde el ámbito de ese mismo continente. Es por entonces cuando instituciones como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social) y el ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), analizan las características del crecimiento agropecuario como un obstáculo estructural al desarrollo regional latinoamericano.<sup>4</sup> La caracterización del problema agrario en América Latina, la estructura de la propiedad y el sistema de tenencia de la tierra, la incorporación de tecnología a la empresa agrícola y la función que se le asigna a la agricultura en el proceso de desarrollo económico general, son los grandes aspectos a que hacen referencia estos estudios institucionales.

Este enfoque estructuralista del tema que nos ocupa y la insatisfacción explicativa de algunos de sus planteos, promueven a corto plazo dos respuestas conceptuales disímiles. Una de corte neoclásico que, con escaso contenido histórico, abarca períodos circunscriptos de estudio, cuya categoría central de análisis está referida a los estímulos económicos en relación al comportamiento interno del sector agrario y sus vinculaciones con el sistema. La segunda respuesta es la llamada “*histórico estructural*”. Se desarrolla desde fines del decenio de 1960, en los ´70 y recobra actualidad a mediados de los años ´80. Intenta explicar con un enfoque global la problemática agraria regional, dando prioridad a las connotaciones básicas de funcionamiento de la economía capitalista e insiste en los cambios operados. Se distinguen en ella -a su vez- dos vertientes: la tradicionalmente conocida como teoría de la dependencia, que privilegia las condiciones internacionales de funcionamiento del sistema y la que jerarquiza los factores internos de acumulación, en un intento por reformular aquella primera versión y profundizar el análisis de las peculiaridades locales, articulando las variables económicas con las del campo social y político.

La historia agraria argentina no tarda en hacerse eco de este debate teórico. El asunto mereció análisis variados y desde perspectivas diversas. En todas ellas el espacio ha jugado un papel significativo por la diversidad regional del territorio argentino. La región pampeana, por su centralidad en relación con el modelo agroexportador que define la Argentina Moderna en el último cuarto del siglo XIX, ocupa en esos estudios el

---

<sup>3</sup> MALGESINI, Graciela: “La historia rural pampeana del siglo XX. Tendencias historiográficas de los últimos treinta años”, en COMITÉ INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS. COMITÉ ARGENTINO: *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción historiográfica argentina*, Buenos Aires, CICH, 1990, p. 457.

<sup>4</sup> ASTORI, Danilo, *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico*, Buenos Aires, CLACSO, 1984. PIRELA, Arnoldo, *La Escuela Latinoamericana del pensamiento económico social*, Caracas, CENDES, 1990.

mayor interés de historiadores, economistas, sociólogos, agrónomos y científicos sociales en general. Bastaría con recordar la significación que en las contiendas políticas le da a “la región” Juan Álvarez en su estudio sobre *Las Guerras Civiles Argentinas* (1912), para advertir que de ahí en adelante muchos y diversos han sido los aportes que, conforme a los avances teóricos y metodológicos, han dado cuenta, directa o indirectamente, de la evolución de la realidad regional agraria. Las economías monoproductoras del interior, azucarera y vitivinícola, con epicentro en Tucumán y Mendoza respectivamente, le siguen en importancia; mientras las regiones marginales del Nordeste Argentino y de la Patagonia, sólo en tiempos recientes han merecido el interés de los estudiosos que analizan las características y los cambios de la Argentina rural en el siglo XX.

En todos los casos es posible advertir hasta los años de 1960 una caracterización espacialista de la diversidad regional y recién en los albores de los ‘80 se generalizan los análisis que parten de la concepción del espacio socialmente construido. Los trabajos de Enrique Bruniard, de Alejandro Rofman y de Mabel Manzanal, apoyándose algunas veces y confrontando otras, con las concepciones teóricas de Sergio Boisier y José Luis Coraggio, así como los estudios coordinados por el Comité Argentino de Ciencias Históricas adherido al Comité Internacional<sup>5</sup> y -más recientemente- la obra de Osvaldo Barsky y Jorge Gelman, son expresiones sucesivas de esta visión dinámica del espacio territorial argentino y de sus diversidades.

La Argentina agraria ha sido estudiada frecuentemente desde formulaciones teóricas que se asientan en la visión neoclásica y -por lo tanto- la región (el espacio geográfico) y no los actores sociales explican las diferencias interregionales. Con otra perspectiva hicieron el análisis quienes revisan el modelo tradicional, vinculando espacio-sociedad-economía y nutren su marco teórico en la denominada “*escuela estructural*”, ya sea apelando al modelo “*centro-periferia*” (ej: Raúl Prebisch) o al de “*intercambio desigual*” (ej. Franz Hinkelammert).<sup>6</sup>

La historiografía de las últimas cuatro décadas referida al desarrollo agrario tanto del interior del país como de la región pampeana, ha puesto especial énfasis en el período 1870-1930 o bien en la historia agraria reciente y muestra preferencias bien definidas en relación con los cambios de intereses y de la metodología de las ciencias sociales. A los enfoques muchas veces descriptivos, tradicionales, que suelen integrar las obras generales de historia económica o bien los que se atienen preferentemente a las explicaciones sociales propias de los estudios de la década de 1960 -cuando la economía agraria regional se estudia, generalmente, para ejemplificar conceptos teóricos más que para explicar la realidad histórica- le suceden las de neto perfil político económico -en algunos casos

---

<sup>5</sup> COMITÉ INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS. COMITÉ ARGENTINO: *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción historiográfica argentina*, Buenos Aires, CICH, 1990, cap. X.

<sup>6</sup> ROFMAN, Alejandro, *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel, 1999, cap. 1.

comprometidos con teorías globales- de los años ´70 y las de rasgos socio-económicos de los ´80. La década de 1990 ofrece abordajes de mayor eclecticismo, más precisos en algunas propuestas teóricas (definiciones de espacio-región, producción social del espacio, conceptualizaciones acerca de la evolución seguida por cada área espacial en particular, mayor discernimiento entre lo local y lo regional) y más dispuestos a asociar la información cuantitativa con la cualitativa<sup>7</sup>.

Los vacíos en el tema que se trata son aún muchos, en especial las diferencias interregionales que el “*modelo*” aplicado genera. La historia rural extra pampeana es la que aguarda todavía (especialmente para el siglo XX) estudios acerca de las características del espacio y el medio ambiente, los sujetos sociales que construyen ese espacio y las políticas públicas que se implementan frente a los históricos desequilibrios interregionales, que demuestran que las tres cuartas partes de la riqueza y de la población se radican en una cuarta parte del territorio argentino.

### III. Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas

Las redes familiares, las alianzas interoligárquicas y las políticas acuerdistas, le otorgaron una fisonomía diferente, singular y desigual a la Argentina moderna, donde el “*fenómeno regional no es un hecho aislado sino que obedece, en alta medida, a las decisiones que se van adoptando fuera de la región involucrada y que inciden sobre el desenvolvimiento de cada una de las partes que componen el territorio nacional*”.<sup>8</sup> Donde, además, se genera la contradicción entre sistema productivo y organización del espacio; dinámico y cambiante el primero, “*configuración delimitada subjetivamente y cristalizada en el tiempo*”, el segundo.<sup>9</sup>

El modelo económico de esa Argentina alcanza el límite de su expansión horizontal agraria hacia los años de 1910; y aunque se hace referencia y se reconoce la caducidad de ese modelo de crecimiento hacia fuera en torno a los años de 1930, no es menos cierto que el país habrá de preservar su perfil socioeconómico rural por mucho más tiempo y -sin exageración- podría decirse que hasta la actualidad. Contará para lograr esa permanencia de los factores agrarios, con la disposición del Estado intervencionista a partir del ocaso de ese paradigma. Desde mediados de los años ´40 es el accionar del Estado benefactor, popular, dirigista, nacionalista y planificador, el que -a pesar del intento por diseñar una Argentina acogedora de la pequeña y mediana empresa indus-

---

<sup>7</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí, “La historiografía agraria argentina: Enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999)”. En, *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 2, vol 12, julio-diciembre 2001, Universidad de Tel Aviv, Instituto de Historia y Cultura de América Latina- Israel, pp.5-34.

<sup>8</sup> ROFMAN, Alejandro, *Las economías regionales ...* op. cit., p. 11.

<sup>9</sup> ROFMAN, Alejandro, op. cit., p. 15.

trial- termina por alentar desde 1950 “*la vuelta al campo*” y apoya, una vez más, con el crédito oficial a las agroindustrias, las actividades rurales y el cooperativismo agrario. El fenómeno se sostiene en los tiempos del Estado desarrollista de fines de los años ´50 e inicios de los ´60, durante la vigencia del Estado Burocrático Autoritario, el retorno del peronismo en los ´70, la economía del llamado Proceso de Reorganización Nacional (desde 1976) y aun con la vuelta de la democracia en 1983.<sup>10</sup>

El grado de desarrollo y la forma en que se estructuran las fuerzas y las relaciones de producción, tanto como sus combinaciones e interacciones, brindan las bases y la trama de los aspectos socioeconómicos de una sociedad. A ellas se suman las formas y jerarquías del poder, las instituciones sociales y políticas, el Estado, el derecho, las ideologías -como producto y parte de la realidad social- y la cultura.<sup>11</sup> Es a través de la ideología que se mediatizan e interiorizan la legitimidad y el consenso, al expresar la estructura social y el sistema de dominación emergente.

Toda sociedad es esencialmente “*móvil, heterogénea y contradictoria, y sostiene una tensión permanente entre las fuerzas y tendencias de conflictos y de disgregación, y las fuerzas de cohesión e integración*”.<sup>12</sup> Son los naturales intereses de clase los que encierran la posibilidad del conflicto. En este contexto surge el papel indispensable que el Estado juega en las relaciones sociales, al colocarse -con el carácter dual que le es propio- como instancia relativamente autónoma y superior respecto de todas las clases y grupos. Sólo desempeñando esa función adquiere legitimidad y consenso. La aceptación del poder estatal y de su función institucionalizadora implica mantener legitimidad, consenso y legalidad como elementos que interactúan y se superponen como parte de un proceso único destinado a superar conflictos y lograr estabilidad e integración en el cuerpo social. Es el consenso el que asegura, a través del acuerdo general de los grupos e individuos integrantes de la sociedad, la legitimidad de una forma de gobierno o de un tipo de Estado. Esa legitimidad es central en la política, en tanto representa el derecho de gobernar a través de las instituciones políticas, que -en última instancia- garantizan el espacio público.<sup>13</sup>

El concepto de hegemonía -por su parte- intenta suturar las grietas que están presentes en el discurso teórico posterior a la Segunda Internacional. La hegemonización de una tarea o de un conjunto de fuerzas políticas pertenece al campo de la contingencia histórica. Hay una escisión entre la naturaleza de clase de la tarea y el agente histó-

---

<sup>10</sup> Más datos en: ROFMAN, Alejandro, *Las economías regionales ...* op. cit., pp. 15-34. GIRBAL-BLACHA, Noemí: *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*, Buenos Aires, REUN/Página 12, 96 pp.

<sup>11</sup> KAPLAN, Marcos, *Formación del Estado Nacional en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983, prim. reimpresión.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>13</sup> COICAUD, Jean-Marc, *Legitimidad y política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política*, Rosario, Ediciones Homo Sapiens, 2000, cap. 1.



rico que la lleva a cabo. El espacio indeterminado que crea esta escisión “*constituye el punto crucial a partir del cual las orientaciones revolucionarias se dividen*”.<sup>14</sup> Surge entonces la oposición entre un “*interior necesario*” (las tareas de clase en un desarrollo normal) y un “*exterior contingente*” (tareas ajenas a la naturaleza de clase de los agentes sociales que éstos deben asumir en un momento determinado).

Existe una inevitable tensión entre la autocomprensión normativa del Estado de derecho y la facticidad social de los procesos políticos que le son propios. Según los argumentos de Werner Becker, “*así como el poder se expresa en la superioridad empírica del interés o la voluntad más fuerte, así también el poder estatal se expresa en la estabilidad del orden que logra mantener. La legitimidad se considera medida de la estabilidad, pues objetivamente la legitimidad del Estado se mide por el reconocimiento fáctico de que es objeto por parte de los sometidos a la dominación*”.<sup>15</sup>

Conforme a la concepción liberal el proceso democrático se funda en la forma de compromisos entre intereses. La concepción republicana, en cambio, insiste en la formación de la opinión y la voluntad política de los ciudadanos, como el medio a través del cual se constituye la sociedad como un todo políticamente estructurado; la sociedad es en sí misma sociedad política. La comprensión de la política para ambas concepciones, se centra en el Estado. Es la teoría del discurso la que tomando connotaciones normativas de ambos enfoques, articula los conceptos explicativos en una forma renovada. “*La teoría del discurso cuenta con la intersubjetividad de orden superior que representan los procesos de entendimiento que se efectúan a través de los procedimientos democráticos o en la red de comunicación de los espacios públicos políticos*”.<sup>16</sup> Así entendido, el flujo de comunicación entre la formación de la opinión pública, los resultados electorales institucionalizados y las resoluciones legislativas, tienen por objeto garantizar el espacio generado en la opinión pública para transformar el poder y que pueda ser utilizado administrativamente. Opinión y voluntad se convierten de este modo en procedimientos de formación democrática.

La generación de poder legítimo a través de la política deliberativa, permite programar la regulación de los conflictos sociales y la persecución de fines colectivos. Los circuitos de comunicación del espacio público-político están muy expuestos, pues, a la presión que ejerce la inercia social; pero la influencia así generada sólo puede convertirse en poder político si logra acatar el procedimiento democrático y el derivado del sistema político articulado como Estado de derecho.

Por último, conviene recordar que la evolución histórica de la Nación Argentina da muestras acabadas del mayor esfuerzo puesto, por parte de la dirigencia nacional, en

<sup>14</sup> LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI 1987, pp. 53-57.

<sup>15</sup> HABERMAS, Jürgen, *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Madrid, Editorial Trotta, 1998.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 375.

preservar el país rural que en apostar a economías alternativas complementarias. No es extraño, entonces, que -como se expuso- la historiografía agraria argentina, especialmente la referida a la región pampeana, agroexportadora por excelencia, y más recientemente, la que se refiere a las economías regionales monoproductoras del interior, hayan ocupado y ocupen un lugar destacado en el concierto de la producción historiográfica del país.

**a) Espacio regional:**

Como sostuviera tempranamente desde el campo de la geografía Paul Vidal de la Blache (1845-1918), la interdependencia del hombre con su medio ambiente es un dato incontrastable que rechaza todo determinismo reduccionista. Existe una producción social del espacio territorial de orden natural que genera las diferencias interregionales, fácilmente visibles en un país extenso y dependiente como la República Argentina. Espacio y actor social conforman una relación-tensión entre la fragmentación regional de los sectores dominantes y la formación de un Estado Nacional centralizado. Una ecuación que implica reconocer en la Argentina la conformación de un sector dirigente nacional a través de alianzas entre sectores dominantes regionales y explican la formación de un Estado y de un mercado nacional recién a fines del siglo XIX.

La “*lógica social*”<sup>17</sup> forma parte de las leyes y de la estructura de funcionamiento de una realidad regional. Conforme a este planteo teórico, el espacio proviene del modelo social dominante, es socialmente producido y se convierte en sinónimo de sistema socioeconómico. Esta concepción admite la idea de cambio y permite -en consecuencia- implementar políticas regionales en función de diagnósticos regionales. Esta corriente de pensamiento tiende a identificar los fenómenos estructurales, globales, con la ocupación social del espacio<sup>18</sup>, rechazando una visión lineal y estática del mismo<sup>19</sup>.

En los últimos tiempos estos avances se inscriben en la llamada “*teoría territorial del ambiente*”, con el propósito de elevar a los “*territorios reales*”, a la categoría de “*territorios pensados*”, para construir finalmente “*territorios posibles*”, a partir de la instrumentación de las políticas públicas.<sup>20</sup>

De ahí la importancia que esta cuestión tiene para caracterizar las continuidades y los cambios conforme al espacio regional de que se trate. En este contexto resulta de

---

<sup>17</sup> ECKERT, Denis, *Evaluation et prospective des territoires*, Reclus, París, 1996.

<sup>18</sup> ROFMAN, Alejandro B., *La política económica y el desarrollo regional*, Bogotá, Universidad Simón Bolívar, 1981.

<sup>19</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí M.: “Cuestión regional-cuestión nacional. Lo real y lo virtual en la historia económica argentina”, en *CICLOS 12*, vol. VII, 1er. Semestre de 1997.

<sup>20</sup> BOZZANO, Horacio, *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*, Buenos Aires, Editorial Espacio, 2000.

particular importancia analizar específicamente las relaciones entre sociedad y medio ambiente, ya que cada formación social de producción, entendida en su doble vertiente de explotación del trabajo humano y de la naturaleza, marca los límites históricamente precisos a la eficiencia en el manejo de los ecosistemas. Así en este campo historiográfico hemos de entender no sólo los cambios climáticos de largo plazo sino también la influencia humana sobre el medio ambiente, así como las instituciones económicas y las luchas sociales que regulan y tienen por objeto el acceso a los recursos naturales. Una de las cuestiones centrales de los trabajos pendientes es demostrar la interdependencia de las variables económicas, sociales y ecológicas en la conformación de los procesos de explotación rural para cada una de las regiones que se pretendan analizar. Las relaciones entre los actores sociales -incluido el Estado- vinculados a la producción agropecuaria, el nivel de productividad y las formas de explotación de las diferentes regiones en todos los ciclos productivos, así como la situación del recurso natural en cada etapa histórica, merecen especial interés como un intento de explicación de las causas, el desarrollo y la crisis del modelo de explotación primaria de nuestro país.

#### b) Sujetos sociales:

El hombre es el sujeto del proceso histórico y existen modelos diversos de funcionamiento social. En los últimos dos decenios se ha insistido en que “*el actor social ha vuelto a escena*” (Touraine, 1987). El anuncio se hace cuando se da un cambio en la escala del análisis histórico, es decir, cuando microhistoria y construcción social están en el centro de las discusiones metodológicas (Revel, 1996). El individuo, ya no es visto -conforme a una visión estructural- como una concatenación de variables (origen, instrucción, ocupación) sino como una concatenación de relaciones; como integrante de una red social.

El concepto de red -que surge en los años de 1980, y coloca en un segundo plano el de cadena migratoria.- así como el estudio de su composición y de sus formas, brinda una clave explicativa de notable importancia e introduce la dimensión de la estructura social. Es un instrumento valioso para estudiar la acción social, es decir, la red de relaciones que establece un individuo. “*La observación de las redes sociales permite reconstruir la articulación de los actores pertinente para explicar la acción colectiva*”; combinando reconstrucciones descriptivas y enfoques analíticos<sup>21</sup>.

La gama de inserciones diferenciadas que así se genera en el sistema social, se refleja en la estructura del poder y en la construcción del espacio. El accionar de esos sujetos sociales motiva formas diferentes de capturar el espacio. Son los sujetos sociales los que

---

<sup>21</sup> MOUTOUKIAS, Zacarías: “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica”, en BJERG, María y OTERO, Hernán: *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Tandil, IHES/CEMLA, 1995, pp. 221-241. GIRBAL-BLACHA, Noemí., ZARRILLI, Adrián., BALSÁ, Juan, *Estado sociedad y economía en la Argentina: 1930-1997*. Bs As, UNQ, 2001.

hacen las diferencias y diseñan una relación directa entre las formas espaciales y las estructuras sociales. La creación de instituciones va ligada a las redes familiares sobre las que descansa la estructura social y las relaciones clientelares. La disputa por el poder resulta uno de sus rasgos característicos. Inestabilidad política y una burguesía nacida de la fragmentación de las elites coloniales, generan dificultades para que alguno de los grupos implicados en la lucha establezca su hegemonía sobre los demás, durante un tiempo prolongado.

Este proceso de viejo cuño admite el estudio de las continuidades y también de los cambios en las estructuras, relaciones, clases y/o sujetos sociales y su vínculo con la política, la economía y la cultura desde una perspectiva histórica. Así, por ejemplo, el papel de las oligarquías en la historia latinoamericana se vinculó con la capacidad de sus miembros para impulsar proyectos económicos y para establecer zonas de influencia sobre las cuales pocos ejercían el poder. En la Argentina, también las redes familiares jugaron un papel central, que redundó en la cohesión del grupo dirigente, que habrá de emprender el proceso de modernización. La formación de una dirigencia nacional precede a la formación del Estado y del mercado nacional.

La diversificación del riesgo empresario, la circulación de capitales y su drenaje regional en relación con el varias veces denunciado subequipamiento tecnológico en las agroindustrias tradicionales; la distribución del crédito y sus diversas formas de inversión y reinversión a nivel regional y por rubros; la relación unidad productiva, tipos de explotación y experimentación agrícola, son algunas de las facetas menos estudiadas de la racionalidad económica de los productores, de los empresarios agroindustriales y de los técnicos agrarios y que -por esta misma razón- deben ocupar un lugar central en los estudios agrarios por realizar.

### c) Políticas públicas:

La estructura del poder es el resultado de un conjunto sistémico de relaciones, donde los individuos o grupos buscan el control del medio ambiente y el ejercicio de su acción sobre otros grupos o individuos. El poder puede ser visto como la probabilidad de imponer la voluntad propia en una relación social contra cualquier tipo de resistencia por parte de los otros participantes de esa relación.<sup>22</sup>

Las relaciones de poder en las sociedades modernas van unidas a la acción política, a su dinamismo y al movimiento social, participando en la toma de decisiones e instrumentación de las mismas. A un poder formal, institucionalizado, de aplicación individual y legitimado racionalmente, característico del advenimiento de la modernidad, se le opone la existencia de un poder más difuso, informal, sustentado en valores, normas tradicionales y relaciones de comunidad.<sup>23</sup> Los cruces y superposiciones entre ambas

---

<sup>22</sup> WEBER; Max, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

<sup>23</sup> FOUCAULT, Michel, *Microfísica del Poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1979.

formas de poder hacen más compleja la estructura de las relaciones sociales. Mientras las estructuras y condiciones generales que conforman la sociedad moderna se mantengan, las relaciones de poder entre clases y sectores sociales transitarán una matriz básica de continuidad pero que se expresará a partir de cambios y transformaciones específicas de acuerdo a tiempo, espacio, condiciones políticas e interacciones entre culturas, a las cuales no es ajeno el Estado, entendido como una instancia de organización del poder y de ejercicio de la dominación política; vale decir, como una relación social y -al mismo tiempo- un aparato institucional.<sup>24</sup>

El campo de la alta función pública es el lugar de un debate permanente a propósito de la función misma del Estado, sostiene Pierre Bourdieu. Los poderes públicos, más allá de sus confrontaciones deben tomar en consideración, en primer lugar, el estado de las representaciones sociales, implícitas u objetivadas en el derecho; y así -por ejemplo- las imperfecciones o las deficiencias de la concurrencia o de la lógica del mercado tienen que ser compensadas por la acción del Estado.<sup>25</sup>

El sistema social resulta desde este punto de vista una construcción donde conviven agentes o sujetos sociales que operan acorde a las leyes del sistema global, para acompañarlo o expresar su conflictividad. Este conjunto en el sistema capitalista provoca diferentes capacidades para captar los recursos que la sociedad genera y se expresa en las desigualdades de los agentes sociales y en los desequilibrios interregionales constitutivos del mercado nacional, sus características sustanciales y sus crisis.

Hoy, se habla de “*las metamorfosis del poder*” cuando las relaciones de poder avanzan más allá del papel jugado por el Estado; comprende las vinculaciones diversas de los diferentes grupos que detentan el poder político y económico, incluidas la apropiación del espacio, de la renta y la distribución del ingreso, así como los nexos que establecen por dentro y por fuera del sistema político; es también un vínculo cultural y de relaciones interindividuales.<sup>26</sup> Estas relaciones de poder actúan como promotoras o no de los procesos de continuidad y cambio. De ahí la importancia de establecer el diseño y aplicación de las políticas públicas a nivel regional y nacional como expresión de esos vínculos.

Las políticas públicas<sup>27</sup> han estado históricamente vinculadas al desarrollo agrario argentino desde los orígenes de la Nación y, especialmente, desde la conformación del

---

<sup>24</sup> ADORNO, Theodor, *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1986. HORKHEIMER, Max, *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Sur, 1969.

<sup>25</sup> BOURDIEU, Pierre, *Les structures sociales de l'économie*, París, Seuil, 2000, pp. 116-124.

<sup>26</sup> RUANO-BORBALAN, Jean-Claude: “Sciences politiques. Les métamorphoses du pouvoir”, en *Sciences Humaines* 100, París, décembre 1999, pp. 40-41.

<sup>27</sup> Acerca de las políticas públicas, sus conceptualización y cambios, puede consultarse: JEAN-PIERRE GAUDIN, *Gouverner par contrat. L'action publique en question*, París, Presses de Sciences, 1999.

Estado y el mercado nacional en los años de 1880. La instrumentación de la democracia representativa en los albores del Centenario y su inmediata consecuencia: el ascenso del radicalismo al gobierno nacional no concita cambios en el modelo de desarrollo económico, a pesar del fin de la expansión horizontal agraria que se produce casi al mismo tiempo que el estallido de la Primera Guerra Mundial y promueve el primer llamado de atención al interior del modelo agroexportador.

Los efectos de la compleja crisis de 1930 que conllevan el fin del crecimiento hacia afuera y la industrialización por sustitución de importaciones, se conjugan con los perfiles políticos derivados de la ruptura del orden institucional, y dan paso a la consolidación de un Estado intervencionista en la economía que se esfuerza por auxiliar a la Argentina agroexportadora, otorgando un lugar complementario a la industria. Las Juntas Reguladoras de la Producción suman su acción de contralor y subsidio favorables al agro, a los efectos de algunas medidas financieras que procuran poner orden en el sistema monetario y financiero argentino, tales como el Control de Cambios (creado en 1931 y reformado en 1933), el Banco Central de la República Argentina fundado (1935) con capitales mixtos para regular la oferta monetaria, dinamizar las finanzas nacionales e independizarlas de los vaivenes externos, y el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias (que pone en movimiento los activos fijos). Son éstas acciones concretas arbitradas desde el Estado Nacional para adecuar las políticas públicas a los nuevos tiempos, en los cuales el agro sigue jugando un papel significativo para reorganizar la economía del país y ser merecedor del subsidio estatal.

En síntesis, los acercamientos al estudio de las continuidades y cambios de la Argentina rural del siglo XX, deben tomar como eje de las investigaciones futuras el proceso de construcción socio-político de los espacios regionales a partir de la actuación diferencial de los sujetos sociales, con el propósito de cumplir algunos objetivos específicos, tales como:

1. Estudiar las diferencias interregionales de la Argentina rural, considerando a la región como el resultado de la producción social del espacio territorial y poniendo énfasis en las relaciones y conflictos socio-ambientales.
2. Analizar la trama que construyen los sujetos sociales, es decir, las redes sociales presentes en las estructuras de poder y en los procesos de construcción del espacio en la Argentina agraria.
3. Considerar y caracterizar las relaciones de poder que sustentan las políticas públicas de la Argentina rural, entendiendo por tales a la compleja trama de vinculaciones, estructuras, capacidades de gestión de recursos y de control sobre grupos sociales diversos.

#### IV. Acerca de la metodología

La historia agraria regional debe ser abordada a la luz de los cambios teórico-metodológicos y conceptuales definidos, entendiendo que su tratamiento no puede hacerse exclusivamente desde un solo ángulo de observación, sea éste económico, social, político o institucional. Su estudio debe, necesariamente, compendiar todos esos aspectos, poniendo el acento en el análisis de casos particulares, que den sentido a la microhistoria para explicar los procesos macro-históricos del heterogéneo mundo rural argentino. En los inicios de un nuevo siglo se está, pues, “*repensando la región y sus actores*”. Control, regulación sobre las decisiones sociopolíticas, nivel de incertidumbre en el desempeño de los sujetos sociales y los agentes económicos “*abre un debate teórico sobre el perfil de las regiones que se inserta en el ámbito integrado*”, que -seguramente- llevarán a reformular el planteo de Sergio Boisier sobre la construcción social del espacio, que parece estar regido por determinantes no siempre consensuados con la mayoría de la sociedad y menos aún atienden los reclamos de los sectores marginales y postergados.<sup>28</sup>

Durante el oscilante y conflictivo siglo XX el escenario cambia. La Argentina rural pasa del fin de la expansión horizontal agraria ocurrida en tiempos del Centenario (1910) a la reconversión y tecnificación del sector rural, promediando el siglo pasado. El espacio y sus características ambientales dan muestras de cambios y continuidades, al igual que los sujetos sociales que lo generan y le dan consistencia; mientras el Estado muestra actitudes diversas frente a esa reconversión del sector y a la atención del perfil ecológico sistémico de la cuestión agraria argentina. Atentos a estos parámetros -que no pueden ni deben ignorarse- los estudios agrarios deben manifestar su intención de reconocer cambios y continuidades regionales en la Argentina rural del siglo XX y otorgarles un lugar central entre sus objetivos de estudio.

Las fuentes documentales editadas e inéditas de carácter político (mensajes, discursos, planes de gobierno, memorias ministeriales nacionales y provinciales, correspondencia, etc.), de carácter económico financiero (memorias y balances bancarios, documentación original de los Archivos de los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario, de Crédito Industrial y de la Provincia de Buenos Aires, circulares, publicaciones periódicas, cartografía, cartas climáticas, registro de mensuras, etc.) y las guías sociales, censos, anuarios, así como las entrevistas a empresarios y productores de las regiones en estudio, parecen ser los instrumentos esenciales para recabar la información primaria que permitan llevar a cabo la investigación histórica en relación con los ejes planteados. Al material primario citado debe sumarse la bibliografía seleccionada para cada caso en estudio y conforme a los objetivos e hipótesis planteadas.

El momento es propicio, porque se sostiene que existen “*diversidad de historias, singularidad de los historiadores; pluralidad de procesos, subjetividad de maneras de escribir y de*

---

<sup>28</sup> ROFMAN, Alejandro: “Hay que apoyar a las economías regionales”, en *Clarín*, viernes 25 de octubre de 1996, p. 15.

*hacer*”.<sup>29</sup> Son éstos instrumentos válidos para marcar la distancia frente al modelo de una historia ciencia que se afana por construir la verdad absoluta. La afirmación que pertenece a Antoine Prost no significa en modo alguno que el historiador no tenga la libertad de sostener su propia explicación. Su preocupación es dilucidar las exigencias metodológicas que corresponden al régimen de veracidad propio de la historia, es decir, al que se desplaza entre literatura y ciencia. La complejidad de rutas por las que transita la historia, hace casi prohibitivo fijar esquemas de evolución lineal.

Es que el método es concebido como un conjunto de procedimientos intelectuales cualesquiera sean; puede entenderse como un instrumento que respeta procederes y plantea preguntas a las mismas fuentes para obtener como resultado conclusiones verdaderas aunque no únicas e indiscutibles. En tal sentido relato y cuantificación de la información son recursos complementarios para la epistemología histórica. El primero resume la dimensión diacrónica, singular, acontecimienta; en tanto la dimensión sincrónica, generalizadora, estructural, se expresa por cuadros y gráficos. Pero es evidente que un estudio que analice el poder en la sociedad, aunque sea agrario como en este caso, debe tener en cuenta un recurso de control social como el discurso público, porque *“la lucha por el poder es también la lucha por la palabra”*.<sup>30</sup>

Para profundizar esta modalidad de análisis es necesario ligar -como propone Pierre Bourdieu- la teoría a la interpretación; ya que los conceptos sirven para explicar los resultados de la investigación que se realiza. El trabajo empírico es el lugar de la revelación teórica. De ahí su propuesta de la noción de campo, para analizar situaciones concretas. Una noción que surge de la necesidad de relacionar el lugar de la producción social con el lugar de la producción simbólica. Un campo se define, *“definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios”* y que no percibirá alguien ajeno al campo. El territorio de un campo, en este caso vinculado con los aspectos rurales, se constituye -conforme a la propuesta mencionada- a partir del interés común que tengan sus componentes y siempre que luchen por él; sabiendo que existe una dinámica interna de cada campo, pero también interdependencias, ya que la estructura de un campo debe entenderse como un estado de relaciones de fuerza entre las instituciones o agentes comprometidos en la lucha.<sup>31</sup>

El poder simbólico se construye -como se ha expuesto- a partir de las palabras; es un poder que consagra y revela hechos que no son sólo conocidos sino reconocidos como tales. Es que *“el lenguaje, al servirse del uso metafórico, permite pensar, mantener intercam-*

---

<sup>29</sup> ANTOINE PROST, “Histoire, vérités, méthodes. Des structures argumentatives de l’histoire”, en *Le débat, histoire, politique, société* 92, nov.-déc. 1996, Paris, Gallimard, p. 126., *Douze leçons sur l’histoire*, Paris, Seuil, 1996.

<sup>30</sup> *Clarín*, Buenos Aires, domingo 3 de agosto de 1997, sección opinión, pp. 20 -21.

<sup>31</sup> BOURDIEU, Pierre: *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Editorial Montessor, 2002, pp. 119-126.



bios con lo que no es sensible, porque posibilita la transferencia, *metapherein*, de las experiencias sensibles".<sup>32</sup> Cada campo tiene un patrón, un modelo discursivo que se repite en cada nuevo discurso. Credibilidad y poder político-económico agrario, se presentan -en este caso- como una relación-tensión para crear el poder simbólico. Es el análisis del discurso el que permite ver los campos en acción y, es desde esta perspectiva que el discurso cobra sentido en tanto lenguaje que permite conocer esas acciones. Ya que los hechos ocurridos llegan al presente a través de la descripción que se hace por medio del lenguaje.<sup>33</sup> Es que existe una relación causa efecto entre el acontecimiento y el lenguaje, en la cual el receptor juega un papel significativo, ya que intenta convertir su experiencia personal en una de carácter colectivo.<sup>34</sup> La aceptación de lo que se dice es determinante y contribuye -a su vez- a determinar la producción del discurso.

Estos campos de fuerza son asimismo campos de lucha, al decir de Bourdieu, donde los agentes o sujetos sociales están en una disputa constante para transformar esa relación de fuerzas, porque es el poder lo que está en juego en el campo político, que -por cierto- está vinculado al mercado de la opinión pública. Por estas razones, la lucha de los agentes gira en torno del capital simbólico acumulado como producto de esas confrontaciones y se consustancian con el reconocimiento y la consagración de esos agentes políticos que requieren ser legitimados. Se genera una sutil relación de enfrentamiento y de convivencia, que es preciso recrear cuando se llevan adelante las representaciones del pasado como en este caso del medio rural; ya que la credibilidad es un componente sustantivo del poder simbólico de los políticos. De ahí que "*el enfoque histórico sea la condición necesaria*" para la completa comprensión de lo político agrario, como aquí se propone.<sup>35</sup>

## V. A modo de balance

El análisis histórico de las continuidades y cambios de un país eminentemente rural como la Argentina resulta aún un estudio pendiente para la historiografía agraria actual. Muchas pueden ser sus formas de abordaje, pero una de las posibles, que es la que aquí se ha planteado, da muestras de una complejidad sustantiva, capaz de conformar una apretada red de interrelaciones que darían cuenta de la complejidad del mundo

<sup>32</sup> ARENDT, Hannah: "Lenguaje y metáfora", en *La vida del espíritu*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 132.

<sup>33</sup> BERGER, Christa, *Campos em confronto: a terra e o texto*, Porto Alegre, Editora da Universidade UFRGS, 1998, pp. 9-18.

<sup>34</sup> Acerca del lenguaje y sus distintas expresiones puede consultarse: SARTORI, Giovanni, *La política. Lógica y método de las Ciencias Sociales*, México, FCE, 2002, tercera edición.

<sup>35</sup> ROSANVALLON, Pierre: *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2002, pp. 15-31.

agrario; es la que intenta vincular el **espacio regional** como una construcción social, los **sujetos sociales** en sus gamas más diversas, capaces de reflejar el heterogéneo mundo agrario, y las **políticas públicas** nacionales, provinciales y regionales vinculadas al agro, como expresión de las funciones del Estado y de la gestión que el mismo asume; entendiéndolo que el accionar de los agentes ministeriales, de los técnicos y funcionarios de segunda línea, es decir “*la mano izquierda del Estado*” -al decir de Bourdieu- y de los máximos responsables del gobierno, aquellos que asumen la responsabilidad colectiva; vale decir, “*la mano derecha del Estado*”; que suele permanecer obsesionada por el equilibrio financiero, ignora lo que hace “*la mano izquierda*”,<sup>36</sup> con las consecuencias sociales y políticas que esa coyuntura genera. A partir del cruce de estos ejes centrales es posible llevar adelante la caracterización e interpretación histórica de **los cambios**, pero también de **las continuidades** de la Argentina agropecuaria; y hacerlo desde perspectivas distintas y convergentes, atendiendo a las diversidades regionales y transitando los abordajes micro y macro históricos.

El desafío actual es entender la cuestión rural en perspectiva, sin definir la diversidad regional a partir de la “*región central*”, sino desde los propios espacios regionales y en estrecha vinculación con la conformación espacio-ambiental, con el accionar de los sujetos sociales y el ejercicio del poder político legitimado desde el Estado.

Es preciso poder dar cuenta y caracterizar la complejidad del mundo agrario y su heterogeneidad, en medio de la globalización reinante, pero es mucho más necesario hacerlo desde los diferentes espacios territoriales aunque exista una convergencia en cuanto a los objetivos que alientan los estudios sociales actuales referidos a este tema. La propuesta que aquí se formula no es ajena a la búsqueda a través de un diagnóstico amplio y preciso a la vez, del reconocimiento de los desequilibrios regionales propios de la República Argentina y que tiene profundas raíces históricas. Estas reflexiones, realizadas desde el campo de la historia, procuran alentar la multidisciplinariedad de enfoques y realizar aportes sustantivos a esa deuda pendiente que tenemos los científicos sociales con los estudios regionales que ponen el acento en el medio rural diverso de nuestro país.

---

<sup>36</sup> BOURDIEU, Pierre: “Le main gauche et la main droite de l’État”, en *Contre-feux*, París, Liber-Raisons D’Agir, 1998, pp. 9-17.